

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO Caratula de Expediente de Ingresos a Barandilla

La Jefatura de Oficiales Calificadores que pertenece a La Dirección General de Seguridad Pública del municipio de Salamanca, con domicilio Camino a Mancera No. 133 en la colonia el Perul del municipio de Salamanca, Guanajuato. Siendo el Sujeto Obligado del tratamiento de los datos personales el Municipio de Salamanca y como Responsable la Jefatura de Oficiales Calificadores, conforme a lo dispuesto por la Ley de General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Los datos personales proporcionados a la Unidad Administrativa de la Jefatura de Oficiales Calificadores son estrictamente confidenciales y serán tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Finalidad de la obtención de los datos personales

Identificar y registrar, a las personas que ingresan a los separos preventivos municipales con motivo de una falta administrativa.

Transferencia de datos personales

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas y enlistadas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Mecanismos y medios disponibles para que el titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad.

El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

Consulta el aviso de privacidad integral Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la siguiente dirección electrónica https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos_privacidad/Avisos_privacidad.htm

